



Expediente N° 2026-I-38-0000945

Montevideo, 11 de agosto de 2026

RESOLUCIÓN

VISTO: La necesidad de nombrar un nuevo responsable en materia de transparencia de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, a fin de dar cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información pública previstas en la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: 1) Que recientemente se dio el egreso en comisión de la funcionaria encargada del área jurídica, quien era a su vez la responsable en transparencia institucional;

2) Se designó al Dr. Martín Prats como nuevo responsable del área jurídica de la Institución;

CONSIDERANDO: 1) Que de conformidad a lo establecido en el artículo 56 del Decreto N° 232/10, de 2 de agosto de 2010, que reglamenta la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008, de "Derecho de acceso a la Información Pública", la designación de los funcionarios responsables de la recepción y entrega de información se hará por resolución del jerarca;

2) De acuerdo a lo establecido en el literal I) del artículo 35 de la Ley N° 18.446, en ejercicio de sus funciones, el Consejo Directivo de la INDDHH tiene facultades para adoptar las resoluciones y reglamentos que entienda pertinentes para el mejor funcionamiento interno de la Institución;

3) Conveniente que se designe al responsable del área jurídica como responsable en materia de transparencia, a los efectos de la recepción y entrega de información en el marco de la Ley N° 18.381;

ATENTO: a lo expresado precedentemente; el Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, **RESUELVE:**



Institución Nacional
de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo



1. Designar a la Dr. Martín Prats como responsable de las solicitudes de acceso a la información pública, en los términos previstos en esta Resolución;
2. Remitir al Área de Gestión Humana, a efectos de notificar a la referida funcionaria.
3. Remitir al Área de Comunicaciones, a efectos de realizar la modificación pertinente en la página web de la Institución, en cuanto al nuevo responsable de transparencia

JIMENA FERNÁNDEZ BONELLI
DIRECTORA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

JUAN MIGUEL PETIT
DIRECTOR
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

MARIANA MOTA
PRESIDENTA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Dra. CARMEN RODRIGUEZ NÚÑEZ
DIRECTORA
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

Cr. MARCOS ISRAEL
DIRECTOR
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo